COMUNICADO DE PRENSA

NO QUEREMOS SER PROFESORES DE PRIMERA NI DE SEGUNDA

El profesorado municipal del Conservatorio de Llíria reclama igualdad laboral y salarial y denuncia la devolución de fondos autonómicos destinados a avanzar en la equiparación

Llíria, 7 de noviembre de 2026. – Con motivo del vigésimo aniversario del edificio del Conservatorio Profesional de Música de Llíria,y ante la presencia en el acto de la Consellera de educación María del Carmen Ortí Ferre, el profesorado municipal ha protagonizado una movilización pública para exigir la equiparación de sus condiciones laborales y económicas y reclamar el reconocimiento que merece una plantilla que lleva décadas contribuyendo al proyecto educativo y musical de la ciudad.

El claustro municipal quiere dejar claro que está plenamente a favor del proceso de integración del Conservatorio en la red de titularidad de la Generalitat Valenciana, iniciado en 2022. La reivindicación no cuestiona ese proceso, sino la situación que se ha generado: en un mismo centro conviven docentes que realizan las mismas funciones y asumen las mismas responsabilidades, pero que perciben salarios y disfrutan de derechos diferentes en función de si dependen de la Conselleria o del Ayuntamiento.

«No queremos ser profesores de primera ni de segunda»

Desde el claustro se considera que esta diferencia constituye un agravio comparativo difícil de justificar. No resulta comprensible que profesionales que comparten aulas, alumnado, tareas y un mismo proyecto educativo reciban un trato laboral y económico distinto. «No estamos pidiendo un privilegio; estamos reclamando justicia, coherencia y reconocimiento», señalan los docentes.

Un compromiso plenario pendiente de cumplimiento

El profesorado recuerda que el Ayuntamiento ya respaldó esta convergencia de condiciones mediante un acuerdo aprobado por unanimidad en la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 15 de junio de 2022. En dicho acuerdo, el consistorio se comprometió a adoptar, a la mayor brevedad, las medidas en materia de personal y presupuestaria que fueran necesarias para que las retribuciones del personal docente municipal fueran lo más equiparables posible a las del personal funcionario de carrera de la Generalitat que prestara sus servicios en el Conservatorio.

Sin embargo, según denuncia la plantilla, ese compromiso todavía no se ha materializado en una equiparación efectiva. El claustro reclama que se cumpla el acuerdo plenario y que se acometan las modificaciones necesarias en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para actualizar las condiciones del profesorado municipal.

Carrera profesional y reconocimiento de derechos

A la desigualdad salarial se suma, según los docentes, la falta de reconocimiento de la carrera profesional. La plantilla reclama que se valore y se dé respuesta a los derechos que considera que le corresponden en este ámbito, y señala como referencia el Decreto 211/2018, de 23 de

noviembre, del Consell, y su Disposición Adicional Tercera, apartado b), relativa al complemento de carrera profesional horizontal y al principio de reciprocidad.

Fondos autonómicos y bloqueo de la RPT

El claustro muestra también su preocupación por la gestión de la financiación vinculada al convenio. Según explican los afectados, la Conselleria de Educación dota económicamente el proceso de integración y la última adenda de continuidad para 2026 asciende a 1.746.714 euros.

Los docentes denuncian que, pese a existir financiación autonómica vinculada al convenio, el Ayuntamiento devuelve a la Generalitat fondos que no se han ejecutado en lugar de impulsar las modificaciones de la RPT y las medidas necesarias para avanzar en la equiparación salarial. A juicio de la plantilla, esta situación supone dejar sin aprovechar recursos que podrían contribuir a resolver una desigualdad que el propio consistorio se comprometió a corregir.

Falta de participación en la renovación del convenio

El profesorado municipal tenía conocimiento de la renovación y prórroga del convenio para el año 2026. Sin embargo, denuncia que no fue convocado a ninguna reunión previa ni se le dio participación en el proceso de preparación y negociación de una adenda que afecta directamente a sus condiciones laborales y económicas. El claustro considera imprescindible que se escuche a los trabajadores afectados y que se les permita participar en las decisiones que condicionan su futuro profesional.

El profesorado insiste en que su reivindicación se plantea desde el respeto institucional y la voluntad de diálogo, pero advierte de que continuará defendiendo una solución justa hasta que se produzcan avances reales. La igualdad de trato, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la participación de la plantilla deben formar parte de cualquier decisión sobre el futuro del centro.

El Conservatorio inició su trayectoria en 1993 y acumula 33 años formando a generaciones de músicos, contribuyendo a consolidar a Llíria como referente musical. En este recorrido, el profesorado municipal ha desempeñado un papel fundamental en la construcción y continuidad del proyecto educativo. **Por ello, el claustro exige al Ayuntamiento que actúe con responsabilidad, cumpla los compromisos adquiridos, aproveche la financiación autonómica para avanzar en la equiparación y dignifique las condiciones de los trabajadores que pusieron los cimientos del éxito del Conservatorio.**